Salesianas San José

Programación de primera lengua extranjera (INGLÉS)
PMAR (2º y 3º ESO)
Educación Secundaria Obligatoria

Colegio San José
C/ Emilio Ferrari, 87
28017 Madrid

Índice

A.INTRODUCCIÓN

1. PRIORIDADES DEL PROYECTO EDUCATIVO PARA EL CURSO

2. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

3. CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE CADA ÁREA / MATERIA / ÁMBITO

B. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE

4. OBJETIVOS GENERALES

5. LA ASIGNATURA

6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

C. METODOLOGÍA, RECURSOS, ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

7. METODOLOGÍA

8. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Elaboradas a partir del currículo establecido:

- BOE: Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- BOE: Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato
- BOCM: DECRETO 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria
- Instrucciones de 24 de junio de 2016, de La Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, sobre diversos aspectos de los Programas de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento en la Educación Secundaria Obligatoria

A. INTRODUCCIÓN

1. PRIORIDADES DEL PROYECTO EDUCATIVO PARA EL CURSO

Nos proponemos afianzar como valores:

EL RESPETO,
EL ESFUERZO,
LA AUTONOMÍA, Y
LA RESPONSABILIDAD

2. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

El alumnado de este centro presenta una gran diversidad tanto de origen como de nivel de conocimientos matemáticos. Tenemos un porcentaje que ronda el 40% de población inmigrante, aunque la mayor parte es hispano-hablante. Generalmente, los alumnos no muestran un trabajo constante, debido a su baja motivación, aunque el desinterés no es la razón esencial, ya que la falta de conocimientos previos les hace difícil la tarea y en un breve periodo de tiempo desconectan de la asignatura.

El absentismo no es significativo, sin embargo, la puntualidad no es la adecuada en algunas ocasiones en la primera hora de clase.

3. CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE CADA ÁREA / MATERIA / ÁMBITO

Las condiciones en las que se desarrollan los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimientopermiten prestar al alumnado que lo cursa ayudas pedagógicas singulares.

La agrupación de algunas materias en ámbitos facilita el planteamiento interdisciplinar, respetando lalógica interna y el tratamiento de contenidos y actividades de las diferentes materias que conforman elámbito. Facilita también que el profesorado tenga un mejor conocimiento de las características de cadaalumno, ya que se incrementa el tiempo que un profesor pasa con el mismo grupo.

También la reducción del número de alumnos en el grupo permite una atención más personal eindividualizada; ello propicia la aplicación de estrategias didácticas de ajuste y evaluación del procesode enseñanza-aprendizaje a las características de cada alumno. Con todo ello, el clima del aula se vefavorecido, lo que puede impulsar al alumnado a manifestar de una manera más abierta sus opiniones,dificultades, etcétera.

Por otra parte, las propias características del alumnado que cursan estos programas aconsejan que elaprendizaje sea lo más funcional posible.Es fundamental que los alumnos perciban de una manera clara la conexión que existe entre loscontenidos que deben aprender y el mundo que los rodea, desde los puntos de vista científico, social,cultural y tecnológico. Partir de aspectos concretos puede ayudar a que posteriormente se encuentrenpreparados para profundizar y para afrontar un grado de complejidad creciente.

En el ámbito lingüístico y social, y en lo que se refiere a la parte de Geografía e Historia, se puederecomendar como punto de partida el entorno más cercano, para abordar consecutivamente otrasescalas, como son la regional, la española, la europea y la mundial.Conviene poner de manifiesto aspectos determinantes para entender tanto los cambios en lassociedades del pasado como los rasgos de la sociedad actual. La clave puede residir en encontrar unequilibrio entre proporcionar al alumnado la información relevante, que no debe sufrir menoscabo, yayudarle a que sea él el que alcance la capacidad crítica y reflexiva que le servirá para conocer sumedio y su sociedad, así como la consecución de autonomía en la búsqueda de información.

En lo relativo a los aspectos lingüísticos, se sugiere que la lengua sea utilizada como una herramientade aprendizaje de la comunicación, cuyo conocimiento les resulta imprescindible para desarrollar lashabilidades básicas de lectura, habla y escritura. Debe incidirse en que los alumnos aprendan a leerlos textos que se manejan en el aula, desarrollando sus propias técnicas de comprensión lectora;también conviene trabajar en profundidad en la consecución de técnicas para aprender a escribir y acorregir lo escrito para mejorar las producciones.

También la literatura es un instrumento privilegiado para que el alumno mejore sus destrezas en elmundo de la lectura. Debe procurarse que el alumno lector obtenga de los textos literarios (comotambién de cualesquiera otros) más que la mera información del argumento. Una adecuada selección de textos le permitirá relacionar los diversos campos del mundo (lanaturaleza, la historia, la sociedad), y mediante la comparación conseguirá extraer diferencias,reconocer bases comunes o universales, y descubrirá, con la ayuda de información complementaria,su relación con el momento histórico en que se producen. Y todo ello sin olvidar el placer estético quela lectura de textos de intención literaria produce en el lector, multiplicada si este posee una base firmede conocimientos, que se va asentando paulatinamente.

En cuanto al ámbito científico y matemático, se propone la realización de actividades de aplicación delos diferentes conceptos que se quieren introducir, entendiendo que es recomendable llegar a laabstracción a través de la aplicación reiterada de cada aprendizaje a diferentes situaciones concretas.

Los profesores podrán proponer tareas en las que se establezcan relaciones entre lo aprendido y lonuevo, que no resulten repetitivas sino que requieran formular hipótesis y ponerlas a prueba, elegirentre explicaciones alternativas, etcétera.La experimentación y la construcción y manipulación de objetos servirán para adquirir y desarrollarcapacidades relacionadas con la destreza manual y para la inserción en la vida activa.

Otras líneas metodológicas aplicables a estos alumnos son trabajar motivando y fomentando el interésy la autoestima a través de actividades próximas a la vida cotidiana, ajustadas a sus

capacidades yque no requieran un esfuerzo desmedido, pero que sí impliquen en cierto modo un reto.

Actualmente resulta imprescindible utilizar también las tecnologías de la información y la comunicacióncomo herramientas para explorar, analizar, intercambiar y presentar la información, dada la su actualpresencia en la sociedad.Asimismo, es beneficiosa la puesta en práctica de formas de trabajo compartidas, en las que losalumnos, además de ayudarse unos a otros, se acostumbren a defender sus opiniones conargumentos, a escuchar a los demás, a compartir las tareas y a tolerar y respetar a sus compañeros.

El conjunto de líneas metodológicas apuntadas están fundamentadas en algunos de los principiosbásicos del aprendizaje: cada profesor las adaptará en función de las características del grupo, y secompletarán con las contribuciones de la experiencia docente diaria.

B. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE.

4. OBJETIVOS GENERALES

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f)Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

5. LA ASIGNATURA

El currículo del ámbito de Lenguas Extranjeras de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento se ha realizado desarrollando —de una forma eminentemente práctica— los aspectosbásicos del currículo de la materia que lo conforma: Primera Lengua Extranjera, recogidos en el Anexodel Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para laComunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

El presente currículo pretende facilitar que los alumnos que cursan un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento puedan adquirir las competencias que les permitan promocionar alcuarto curso al finalizar el programa y obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria

La metodología a seguir deberá adaptarse a cada grupo de alumnos, rentabilizando al máximo losrecursos disponibles. El aprendizaje debe plantearse de forma esencialmente práctica.

Es el profesor el que, teniendo siempre en cuenta las características de estos alumnos y mediante laprogramación de aula, deberá dar forma a los contenidos propuestos en el presente currículo para suulterior desarrollo en clase.

ASIGNATURA: PRIMERA LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS) PRIMER CURSO DE PMAR (2º ESO)			
BLOQUES	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**	**Competencias Clave**
Bloque 1. Comprensión de textos orales: **Estrategias de comprensión** - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Utilización de estrategias de comprensión de los mensajes orales: contexto verbal y no verbal y de los	**Bloque 1. Comprensión de textos orales:** Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e	**Bloque 1. Comprensión de textos orales:** 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo). 3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema	**Bloque 1. Comprensión de textos orales** Comunicación lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.

conocimientos previos sobre la situación, identificación de palabras clave, anticipación de ideas, etc. **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; - Costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. **Funciones comunicativas** - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.	ideas principales o los detalles relevantes del texto. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).	le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua. 4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. 5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. 6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre	

- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. **Estructuras sintáctico-discursivas.** -Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación. -Patrones sonoros, acentuales,	Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo). 7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.	

rítmicos y de entonación. **CONTENIDOS ESPECÍFICOS** - Comprensión de mensajes emitidos dentro del aula relacionados con las actividades habituales. - Comprensión de información general y específica de diálogos y textos orales sobre asuntos cotidianos y predecibles procedentes de diferentes medios de comunicación y con apoyo de elementos verbales y no verbales.			
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción	**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**	**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**	**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**
Estrategias de producción: Planificación - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.	Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u	1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas. 2. Se desenvuelve correctamente en	Comunicación lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital. Aprender a aprender.

Ejecución - Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: Lingüísticos: - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.	ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como laadaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de	gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). 3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. 4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.

- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. -Desarrollo de estrategias de comunicación para superar las interrupciones en la comunicación y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos. **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; - Costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. - Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas. **Funciones comunicativas**: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y	actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). Conocer y utilizar un repertorio léxico		

abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. **Estructuras sintáctico-discursivas.** -Léxico oral de uso común	oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.		

(producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación. -Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. **CONTENIDOS ESPECÍFICOS** - Producción de textos orales breves y coherentes sobre temas de interés personal y con pronunciación adecuada. - Participación en conversaciones y simulaciones, en pareja y en grupo, dentro del aula, de forma semicontrolada o libre, con pronunciación y entonación adecuadas para lograr la comunicación. - Empleo de respuestas adecuadas en	Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.		

situaciones de comunicación en el aula. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, utilizando soporte papel o medios digitales. - Reconocimiento y valoración de la lengua extranjera como instrumento de comunicación internacional. - Identificación e interpretación de elementos semióticos diversos (gestuales, entonativos, proxémicos, etc.) usados por hablantes de la lengua extranjera. - Desarrollo de habilidades interculturales en el uso de la lengua extranjera.			
Bloque 3: Comprensión de textos escritos **Estrategias de comprensión** - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.	**Bloque 3: Comprensión de textos escritos** Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados,	**Bloque 3: Comprensión de textos escritos** 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en	**Bloque 3: Comprensión de textos escritos** Comunicación lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**: - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; - Costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. **Funciones comunicativas**: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos	escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres,	un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio). 2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional. 3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet). 5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si	Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.

pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. **Estructuras sintáctico-discursivas.** -Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y	tradiciones). Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente	los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje. 6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles. 7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.	

amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación. -Patrones gráficos y convenciones ortográficas. **CONTENIDOS ESPECÍFICOS** - Comprensión de la información general y específica en diferentes textos, en soporte papel y digital, auténticos y adaptados, sobre asuntos familiares y relacionados con contenidos de otras materias del currículo, descartando, en su caso, la información irrelevante. - Iniciativa para leer de forma autónoma textos de cierta extensión. - Identificación de la estructura y características propias de distintos tipos de texto: cartas, narraciones, etc. - Identificación y respeto hacia las	o más específico. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. ', %,), y sus significados asociados.		

costumbres y rasgos de la vida cotidiana propios de otros países y culturas, superando estereotipos. - Ampliación de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales. - Conocimiento de acontecimientos culturales diversos de tipo histórico, aspectos geográficos o literarios, obteniendo la información por diferentes medios. - Lectura de textos literarios adaptados: Obras o fragmentos adecuados a la edad y nivel, y relacionados con los períodos estudiados, reconociendo los temas y elementos de la historia. - Desarrollo de la autonomía lectora, y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento.			
Bloque 4. Producción de textosescritos: expresión e interacción **Estrategias de producción: Planificación**	**Bloque 4. Producción de textosescritos: expresión e interacción** Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y	**Bloque 4. Producción de textosescritos: expresión e interacción** 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su	**Bloque 4. Producción de textosescritos: expresión e interacción** Comunicación lingüística.

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc). -Utilizar estrategias elementales en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión). **Ejecución** - Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en y sacar el máximo	de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.	formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés. 3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. 4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática. 5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.

partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**: - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; - Costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. **Funciones comunicativas**: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.	Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas,	social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla. 6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	

- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. **Estructuras sintáctico-discursivas.** -Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación. -Patrones gráficos y convenciones	aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).		

ortográficas. **CONTENIDOS ESPECÍFICOS** - Reconocimiento e iniciación en el uso de algunas fórmulas que diferencian el lenguaje formal e informal en las comunicaciones escritas. - Composición de distintos textos con ayuda de modelos, atendiendo a elementos básicos de cohesión. - Comunicación personal con hablantes de la lengua extranjera a través de correspondencia postal o utilizando medios informáticos. - Uso de reglas básicas de ortografía y puntuación y valoración de su importancia en las comunicaciones escritas. - Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital. **CONTENIDOS LINGÜISTICOS ESPECÍFICOS DE INGLÉS** **A) Funciones del lenguaje y gramática.** - Identificación de elementos			

morfológicos: artículo, sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, etc., en el uso de la lengua. - Uso de las estructuras y funciones más habituales. - Saludar, presentar formal e informalmente, pedir y dar información personal. Verbo *be*. - Presente simple y expresiones de frecuencia. Fórmulas. - Describir cosas, lugares y personas. Adjetivos: grado comparativo y superlativo. Expresiones de cantidad: *much/many*, etc. Formas verbales: *have got, there is/there are*. Preposiciones y frases preposicionales de lugar: *under, between, on the left*, etc. - Expresar las obligaciones y rutinas. Formas verbales: *can, must, should*, etc. - Expresar acontecimientos pasados. *There was/There were*. Pasado simple y continuo. - *Could*. Acciones interrumpidas en el pasado: pasado continuo/pasado simple. - Hablar sobre habilidades. Pedir y			

conceder permiso. *Can/could*. - Dar consejos. *Should/shouldn't*. - Expresar gustos. Expresar y pedir opiniones. *Like / love /dislike / don't like/ hate.* - *I think / I don't think*. Expresar acontecimientos futuros, decisiones y hacer predicciones. *Will/be going to*. Expresiones temporales: *this weekend, next year*, etc. - Expresar condiciones. Oraciones condicionales tipo I. **B) Léxico.** - Ampliación de expresiones comunes, de frases hechas y de léxico apropiado a contextos concretos, cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo. - Los medios de transporte, la familia, las comidas, el comercio, viajes, ocio y proyectos, itinerarios urbanos, rutinas cotidianas. - Adjetivos y sustantivos propios de la descripción y de la caracterización. - Fórmulas y expresiones. **C) Fonética.**			

- Reconocimiento progresivo de los símbolos fonéticos y pronunciación de fonemas de especial dificultad. - Pronunciación de formas contractas. - Pronunciación de la terminación en formas de tiempos verbales. - Formas débiles. - Reconocimiento y producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.			

ASIGNATURA: PRIMERA LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS) SEGUNDO CURSO DE PMAR (3º ESO)

BLOQUES	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**	**Competencias Clave**
Bloque 1. Comprensión de textos orales: **Estrategias de comprensión** - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial,	**Bloque 1. Comprensión de textos orales:** Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un	**Bloque 1. Comprensión de textos orales:** 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el	**Bloque 1. Comprensión de textos orales** Comunicación lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital.

puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: anticipación del contenido a través contexto verbal y no verbal y de los conocimientos sobre la situación, identificación de palabras clave, anticipación de ideas, identificación de la intención del hablante. **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**: - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; - Costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. **Funciones comunicativas** - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y	registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las	contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo). 3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua. 4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.

abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. **Estructuras sintáctico-discursivas** - Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de	instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a	5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. 6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo). 7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.	

la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. **CONTENIDOS ESPECÍFICOS** - Comprensión de instrucciones en contextos reales y simulados. - Comprensión de información general y específica de mensajes sobre temas concretos y conocidos, con un grado creciente de dificultad. - Comprensión de mensajes sencillos emitidos por los medios audiovisuales.	temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.		
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción	**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**	**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**	**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**
Estrategias de producción: Planificación	Producir textos breves y comprensibles, tanto en	1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo	Comunicación lingüística.

- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. - Uso progresivamente autónomo de estrategias de comunicación para resolver las dificultades surgidas durante la interacción. **Ejecución** - Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos,	conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como laadaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no	visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas. 2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). 3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. 4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.

paralingüísticos o paratextuales. Lingüísticos: - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; - Costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. - Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas. - Valoración del uso de la lengua	se dispone de otros más precisos. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para	voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	

extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas. **Funciones comunicativas**: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la	comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para		

comunicación y organización del discurso. **Estructuras sintáctico-discursivas.** - Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. **CONTENIDOS ESPECÍFICOS** - Participación en conversaciones y simulaciones sobre temas cotidianos y de interés personal con diversos fines comunicativos, manteniendo el equilibrio entre la frase formal y la fluidez. - Empleo de respuestas espontáneas a situaciones de comunicación en el aula. - Uso progresivamente autónomo de las	desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.		

convenciones más habituales y propias de la conversación en actividades de comunicación reales y simuladas. - Uso apropiado de fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas de comunicación (cortesía, acuerdo, discrepancia etc.) - Valoración de la importancia de la lengua extranjera en las relaciones internacionales. - Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones breves sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, utilizando soporte papel o medios digitales.			
Bloque 3: Comprensión de textos escritos **Estrategias de comprensión** - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.	**Bloque 3: Comprensión de textos escritos** Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados,	**Bloque 3: Comprensión de textos escritos** 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p.	**Bloque 3: Comprensión de textos escritos** Comunicación lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Uso de diferentes estrategias de lectura, con ayuda de elementos textuales y no textuales: contexto, diccionarios o aplicación de reglas de formación de palabras para inferir significados. **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; - Costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. - Identificación, conocimiento y valoración crítica de rasgos comunes y de las diferencias más significativas que existen entre las costumbres, usos, actitudes y	escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres,	e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio). 2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional. 3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet). 5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si	Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.

valores de la sociedad cuya lengua se estudia y la propia. Respeto hacia los mismos. - Conocimiento y valoración crítica de los elementos culturales más significativos de los países donde se habla la lengua extranjera: literatura, arte, música, cine, gastronomía, etc. - Desarrollo de actitudes que ayuden a valorar la cultura propia a partir del contraste con otras. **Funciones comunicativas**: - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.	tradiciones). Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y	los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje. 6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles. 7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.	

- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. **Estructuras sintáctico-discursivas.** - Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación. - Patrones gráficos y convenciones ortográficas. **CONTENIDOS ESPECÍFICOS**	expresiones de uso menos frecuente o más específico. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. ', %,), y sus significados asociados.		

- Identificación del contenido de un texto escrito con el apoyo de elementos verbales y no verbales. - Comprensión de la información general y específica de textos, en soporte papel y digital, auténticos o adaptados, sobre temas cotidianos de interés general y relacionados con contenidos de otras materias del currículo, mediante la realización de tareas específicas. - Desarrollo de la autonomía lectora, y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento - Lectura autónoma de textos relacionados con sus intereses. - Uso de distintas fuentes, en soporte papel, digital o multimedia, para obtener información con el fin de realizar actividades individuales o en grupo. - Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo el valor simbólico del lenguaje poético y el sentido de los recursos retóricos más importantes. **Bloque 4. Producción de textosescritos: expresión e interacción**	**Bloque 4. Producción de textosescritos: expresión e interacción**	**Bloque 4. Producción de textosescritos: expresión e interacción**	**Bloque 4. Producción de textosescritos: expresión e interacción**

Estrategias de producción: **Planificación** - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc). - Utilización de estrategias básicas en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión). **Ejecución** - Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en y sacar el máximo partido	Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación,	1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés. 3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. 4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.	Comunicación lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.

de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; - Costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. **Funciones comunicativas**: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.	comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). Conocer y utilizar un repertorio léxico	5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla. 6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	

- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. **Estructuras sintáctico-discursivas.** - Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación. - Patrones gráficos y convenciones ortográficas. **CONTENIDOS ESPECÍFICOS**	escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).		

- Producción guiada de textos estructurados, con algunos elementos de cohesión para marcar con claridad la relación entre ideas. - Reflexión sobre el proceso de escritura con especial atención a la revisión de borradores. - Uso progresivamente autónomo del registro apropiado al lector al que va dirigido el texto (formal e informal). - Comunicación personal con hablantes de la lengua extranjera a través de correspondencia postal o utilizando medios informáticos. - Uso adecuado de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación. - Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital. **CONTENIDOS LINGÜISTICOS ESPECÍFICOS DE INGLÉS** **A) Funciones del lenguaje y gramática.** - Identificación de rasgos que diferencian el código oral y el escrito.			

- Uso de estructuras, y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación. - Saludar, presentarse a sí mismo y a otros. Expresar hábitos, habilidades, descripciones físicas y de personalidad, lo que gusta y lo que no gusta. Contrastar acciones en curso con las habituales. Fórmulas. Presente simple. Presente continuo. Can. Love/like/dislike/hate. Adjetivos: posiciones atributiva y predicativa. Grados de comparación. - Expresarcantidad. Much/many/a lot of/ too/ not…enough. - Narrar hechos del pasado y biografías. Pasado simple y continuo. Could. Expresionestemporales: ago/since/for/later/when/after/before/then, etc. Marcadores del discurso: conectores y otros recursos de cohesión. Ortografía y puntuación. - Preguntar y responder sobre hechos que han acabado o no han terminado			

todavía, sobre hechos recientes y experiencias. Presente perfecto + ever/never/just. Pasado simple. When. - Hacer sugerencias y responder a las mismas. Let's… How / What about + -ing? Whydon'twe...?Shallwe...?Respuestas de aceptación, rechazo o sugerencias alternativas. - Dar consejo. Should/shouldn't. - Expresar planes, la idea de futuro de intención, predicciones, probabilidad, posibilidad y promesas. Presente continuo. Will/willnot. Be going to. Oracionescondicionales de tipo I. - Expresar la obligación y ausencia de la misma. Have to/don'thave to. Must/mustn't. - Should. Adverbios. - Describir lugares, dar y pedir información sobre productos que exigen un proceso de elaboración: música,			

coches, libros, etc. Voz pasiva. Frases adverbiales. **B) Léxico.** - Uso progresivamente autónomo de expresiones comunes, frases hechas y léxico sobre temas de interés personal y general, temas cotidianos y temas relacionados con contenidos de otrasmaterias del currículo. - Identificación de sinónimos, antónimos, "false friends" y de palabras con prefijos y sufijos más habituales. - Fórmulas y expresiones. **C) Fonética.** - Reconocimiento progresivo de los símbolos fonéticos y pronunciación de fonemas de especial dificultad. Pronunciación de formas contractas. Pronunciación de la terminación en formas de tiempos verbales. Formas débiles.			

- Reconocimiento y producción de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.			

6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

6.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Las diferentes unidades didácticas podrán ser evaluadas mediante el empleo de alguno de los siguientes instrumentos de evaluación:

El contenido de cada curso se evaluará mediante:

a) Pruebas de evaluación escritas.
b) Pruebas de evaluación orales.
c) Realización de las actividades propuestas en las diversas unidades didácticas (diarias), trabajo en clase y en casa.
d) Observación en el aula: traer el material a clase, seguimiento del cuaderno, participación activa.
e) Actitud del alumno: comportamiento y cumplimiento de normas, interés y esfuerzo.

6.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

-La nota final estará comprendidaentre el 1 y el 10.
-Las pruebas de evaluación orales y escritas serán calificadas por el profesor de 1 a 10.
-El alumno contestará en lengua inglesa cuando sea requerido
-Las actividades diarias y complementarias serán calificadas como M, B, R, o MB.
Calificación por porcentajes:

TIPO DE ACTIVIDAD	PORCENTAJE	NOTA MÁXIMA
Expresión oral	10%	1
*Pruebas escritas: -Gramática: -Vocabulario: -Verbos o lecturas:	 40% 20% 20%	 4 2 2
Actitud	10%	1
TOTAL	100%	10

*Para aprobar la evaluación hay que superar con un mínimo de 5 la media de cada uno de los tres grupos en las pruebas escritas, ya que es necesario un conocimiento de contenidos mínimo de cada uno de ellos.

OTRAS PROPUESTAS:

-La falta de asistencia a un 15% de las clases supondrá la no calificación en la evaluación correspondiente.

6.3. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

1.- CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

TRIMESTRAL

- Prueba escrita con contenidos del trimestre
- Presentación de trabajos relacionados con los aspectos deficientemente adquiridos (cuando el profesor lo requiera).

  *Una vez recuperado el trimestre la nota será de 5, independientemente de la obtenida en la prueba.

ANUAL

- Septiembre. Prueba escrita con contenidos del curso y/o presentación de trabajos relacionados con los aspectos deficientemente adquiridos.
- Febrero. Los alumnos que tengan la asignatura suspensa de cursos anteriores podrán recuperarla mediante una prueba escrita con contenidos mínimos del curso y la elaboración de un trabajo. El profesor estará disponible para aclarar las dudas durante el curso.

  *Una vez recuperada la asignatura la nota será 5, independientemente de la nota obtenida en la prueba.

2.- PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL (P.T.I.) DE LOS SIGUIENTES TIPOS DE ALUMNOS

2.1.- ALUMNOS CALIFICADOS CON INSUFICIENTE EN EL ÁREA EN UN TRIMESTRE

- Pruebas escritas de recuperación en cada trimestre.

  -El alumno solo tendrá que recuperar la parte o partes suspensas en cada evaluación (gramática, vocabulario, verbos o lecturas).
- En la convocatoria ordinaria de exámenes en junio, los alumnos que tengan una sola evaluación suspensa podrán volver a hacer un examen de recuperación de dicha evaluación. En caso de no aprobar, deberá examinarse en septiembre de las tres evaluaciones o, según el criterio del profesor, evaluar solo el trimestre suspenso, de acuerdo con la trayectoria del alumno a lo largo del curso.
- Prueba escrita de recuperación extraordinaria en septiembre para aquellos alumnos que no tienen aprobada la materia con nota de 5 en junio.

*Una vez recuperada la asignatura la nota será de 5, independientemente de la nota obtenida en la prueba.

2.2.- ALUMNOS QUE PROMOCIONAN PERO TIENEN EVALUACIÓN NEGATIVA EN EL ÁREA

- Febrero: Los alumnos que tengan la asignatura suspensa de cursos anteriores podrán recuperarla con una prueba escrita con contenidos mínimos del curso y la elaboración de un trabajo. El profesor estará disponible para aclarar las dudas durante el curso.

*Una vez recuperada la asignatura la nota será 5, independientemente de la obtenida en la prueba.

6.4. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

CRITERIOS

El alumno/a accederá al ciclo o etapa siguiente siempre que el profesorado del grupo, con el asesoramiento de la persona responsable de Orientación y, tomándose especialmente en consideración la información y el criterio del tutor/a, consideren que:

- ha alcanzado las competencias clave correspondientes
- ha adquirido un adecuado grado de madurez
- los aprendizajes alcanzados no impidan seguir con aprovechamiento el nuevo curso/ ciclo / etapa

Los criterios de promoción están directamente relacionados con los contenidos mínimos del área.

Para considerar superada o aprobada el área el alumno deberá:

a) Tener aprobadas en 1ª convocatoria o recuperadas en 2ª convocatoria las 3 evaluaciones.
b) Obtener la calificación de aprobado (5) mediante la media aritmética de las 3ª evaluaciones, siempre y cuando no tenga suspensa alguna de ellas.
c) Aprobar las recuperaciones extraordinarias de la asignatura.

Se considerará que el alumno no tiene superado el área, y , por tanto, debe realizar las actividades de recuperación del área si tiene suspensa al menos una evaluación, una vez realizadas las recuperaciones de las tres evaluaciones.

C. METODOLOGÍA, RECURSOS, ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

7. MEDOLOGÍA

Metodología activa e individualizadaque se adapta a la situación y ritmo de aprendizaje de cada alumno/a.

Partiendo de lo que el alumno sabe, se ponen en práctica los nuevos conocimientos de forma que pueda experimentar la utilidad de los mismos.

La metodología activa hace que el alumno interaccione con sus compañeros en situaciones de trabajo por parejas o en pequeños grupos.

Los proyectos opcionales que se llevarán a cabo contribuirán a desarrollar el aprendizaje cooperativo, ya que habrá alumnos que aporten sus conocimientos generales y otros que aportarán las técnicas necesarias para transmitir esos conocimientos de forma más eficaz.

- Se valorará el trabajo diario dentro y fuera del aula
- Hacer exámenes después de cada tema / 2 temas. En ocasiones podrían ser evaluados por unidad o por puntos gramaticales según estime el profesor
- Presentación de trabajos o fichas relacionados con los libros leídos
- Realización de actividades de vocabulario, ortografía y gramática para acercarse a la cultura anglosajona
- Concursos, juegos, canciones relacionados con los contenidos tratados
- Uso de las TIC para profundizar en el aprendizaje de la asignatura
- Aplicación de rutinas de pensamiento en cada unidad
- Realización de paletas trabajando con las Inteligencias Múltiples

8. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

-Tres horas semanales, de las cuales media hora es impartida por la auxiliar de conversación.
-Distribución temporal de unidades:1ª evaluación: unidades introductoria, 1, 2 , 3
2ª evaluación: unidades 4, 5, 6
3ª evaluación: unidades 7, 8, 9
La temporalidad y el ritmo con el que se imparten los contenidos se adaptan a las características específicas de cada grupo.

ESPACIOS:
Los recursos espaciales disponibles en el centro son:
Aula: la distribución será de pupitres en fila o en forma de “U” para grupos menores.También se

crean rincones específicos dedicados a algún trabajo grupal, como elaboración de murales, y otras actividades propuestas.
Sala de Informática
Sala de audiovisuales
Teatro
Biblioteca
Estos espacios se utilizan en función de las distintas necesidades que surgen durante las clases

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Libros: "Smart Move" (Oxford) y "Interface" (Macmillan).
Student's Book, Workbook, GuíaDidáctica, Teacher's Guide,Teacher's Resource Pack, videos y CDs, CD-ROM.
-biblioteca del colegio y de distrito.
-libros de consulta y gramáticas.
-diccionarios.
-readers adaptados al nivel de este curso.
-programas de ordenador.
-vídeos, CDs, DVDs.
-material de uso cotidiano (periódicos, revistas, folletos, etc).
-juegos.
-material fotocopiable.
-material para la elaboración de murales.
Las aulas de informática y audiovisuales ofrecen además numerosos recursos multimedia como por ejemplo páginas webs.
Entre las actividades complementarias figura la presencia de la auxiliar de conversación con la que los alumnos practican la destreza de lenguaje oral.
Alguna compañía de teatro visitará el centro para representar una obra en inglés en el teatro que el centro dispone o bien los alumnos irán a algún auditorio a ver una obra en inglés

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

-El Departamento de Orientación proporcionará pautas para trabajar conjuntamente con el profesor y poder ofrecer a los alumnos con necesidades especiales el material adaptado adicional que necesiten (fotocopias, ejercicios, etc)
-Si fuera necesario se realizarán adaptaciones curriculares.

11. ACTVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Película en versión original: Escuchar a hablantes nativos en distintas situaciones de la vida cotidiana, ver cómo interactúan y seguir el argumento de la historia aunque una parte del vocabulario no se entienda.
TIEMPO: duración de una película
ESPACIO: sala de cine
RECURSOS UTILIZADOS: película en versión original.
-Con motivo de distintas festividades en países de habla inglesa, Halloween, Saint Patrick, los alumnos realizarán diversas actividades adaptadas a sus conocimientos y vocabulario.
- La celebración del cuarto centenario de William Shakespeare es también motivo de distintos trabajos sobre su figura y obra a lo largo del curso.